



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N°

596

QUILLON, martes 30 julio 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
 Y SUS MODIFICACIONES.
 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL
 AÑO 2013.-
 - El Comprobante Contable 10-937

DECRETO. PÁGuese A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	ISAPRE BANMEDICA	96.572.800-7	RUT.:
LA SUMA DE: \$	1.268.460		
SON :	UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA		PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ISAPRE BANMEDICA SA, PAGO DE CTIZACIONES PREVISIONALES DEL PERIODO DE OCTUBRE Y
 NOVIEMBRE DE 2012

CONTABILICесе COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152204999	Otros	64.785	96572800-7 -0		
1110201	Banco Estado	1.268.460	96572800-7		
21410	Retenciones Previsionales	1.183.675			
TOTALES:		1.268.460	1.268.460		

MANOTÉSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

RECIBIDO
 31 JUL 2013
 I. BANMEDICA / I. VIDA TRES
 AGENCIA CHILLAN

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO
52509000077	754
EGRESO N°	FECHA DE PAGO
596.	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME